

80 CONVENCION BANCARIA

EL DILEMA GLOBAL: LIBERALISMO VS POPULISMO.

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 22 de marzo de 2017.

Sesión Plenaria e Inaugural

José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Hacienda y Crédito Público



- **MODERADORA:** Tiene la palabra el doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

- **JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA:** Señor Presidente Enrique Peña Nieto, muy buenas tardes;

Señor Gobernador;

Señora Presidenta de la Cámara de Diputados, María Guadalupe Murguía;

Señores legisladores;

Señores compañeros del presídium.

Cada año a lo largo de ocho décadas los directivos de la banca en México han hecho una pausa para reflexionar sobre los avances y los retos del país; a partir de esas reflexiones, han contribuido al buen desarrollo del sistema financiero y a la prosperidad de nuestra sociedad.

Vale la pena aquí hacer un paréntesis histórico.

La primera vez que sesionó la Convención Bancaria fue en 1924, a esa Convención fueron 41 personas, siete representantes del Gobierno Federal y 44 representantes de las instituciones financieras. Sesionó la Convención en el Salón Panamericano.

Es testimonio de que hemos crecido como sector, que hoy ya la Convención Bancaria no cabría en el Salón Panamericano.

A esa sesión no fue el Secretario de Hacienda, se hizo representar por su Subsecretario, y de esa sesión salimos con una nueva Ley General de Instituciones de Crédito y con la Comisión Nacional Bancaria; desde entonces el Secretario de Hacienda estuvo más pendiente de qué pasaba en la convención para que no se llevara esas sorpresas en su ausencia.

El Secretario de Hacienda fue por primera vez a una Convención Bancaria cuando sesionó por tercera vez, y la razón fundamental por la que lo hizo, el Secretario de Hacienda en esa época era Eduardo Suárez, es porque la Convención se realizó en Acapulco.

Por eso es que esta Convención es tan valiosa para las instituciones financieras, para sus usuarios y para todo México.

Vivimos tiempos de incertidumbre, los paradigmas políticos y económicos que han estado vigentes durante varias décadas son ahora objeto de reservas y cuestionamientos.

Hoy se alzan voces que nos convocan a regresar al pasado, a aislarnos e ignorar los cambios tecnológicos, económicos, sociales que han transformado a México y al mundo; buscan restablecer modelos de otros tiempos, esquemas que quedaron agotados y que no nos permitirán promover el crecimiento y el bienestar que todos queremos.

Vale la pena en este complejo entorno hacer un alto para reflexionar sobre nuestras fortalezas, sobre lo que hemos logrado construir y también lo que aún nos queda por hacer. En ello radican las claves para nuestro quehacer en el futuro.

México es un país de instituciones que ha sabido transformarse para responder a los cambiantes retos internos e internacionales. Somos beneficiarios de un valioso legado construido a lo largo de muchos años por hombres y mujeres comprometidos con el país.

Quisiera recordar aquí algunos momentos importantes de esa construcción institucional, algunos que he tenido oportunidad de observar de primera mano, participar en ellos; otros que me tocó ver a trasmano a través de la labor de mi padre en diferentes responsabilidades.

Mucha gente ha dicho que mi papá, cuando éramos chicos, nos llevaba, en vez de al cine, a la Cámara de Diputados cuando había buenos debates. Eso no es cierto, también nos llevaba al cine.

En esos momentos en que el Gobierno, sector privado y sociedad han participado con visión y convicción, la Asociación de Bancos de México ha sido protagonista de muchos de esos cambios, 1994 fue un año fundamental en el proceso de transformación de nuestra economía. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por una parte, y, por otra, el establecimiento de la autonomía del Banco de México, al que hacía referencia Agustín, ambos demostraron la voluntad de cambio y renovación de la sociedad mexicana.

La creación del Sistema de Ahorro para el Retiro, aprobado en el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo por la LVI Legislatura fue otro momento clave. Como afirmó el Presidente Zedillo en este mismo foro hace más de dos décadas, se trataba de crear un sistema que estimule el ahorro personal y familiar que asegure pensiones dignas y provea recursos de largo plazo para la inversión productiva. Es una tarea en curso que ha demostrado avances significativos.

La siguiente Legislatura, la LVII, asumió con hondo sentido de responsabilidad el fortalecimiento del sistema financiero tras la crisis de 1994-95, y fue responsable de la creación del Sistema de Seguro de Depósitos que hoy protege los ahorros de millones de mexicanos.

En la Convención Bancaria de marzo de 2000, el Presidente Zedillo se refirió en los siguientes términos a esa institución creada por el Congreso de la Unión: el IPAB tiene una enorme responsabilidad: concluir las tareas de saneamiento financiero que la ley y sus regulaciones le confiere. La solvencia de nuestro sistema de pagos es testimonio de la trascendencia de aquella importante reforma.

En ese mismo período se aprobó la ampliación de la participación extranjera en el sistema financiero mexicano. Una mirada alrededor de esta sala permite reconocer a los protagonistas de ese cambio que ha dado fortaleza y profundidad a nuestro sistema bancario y que ha contribuido a elevar la calidad y eficiencia de los servicios que ofrece a la sociedad mexicana.

En la primera parte de su administración, el Presidente Fox propuso un conjunto de reformas en materia hacendaria. Las reformas aprobadas por la LVIII Legislatura permitieron que el sector financiero volviera a ser un motor de crecimiento.

Durante la Convención Bancaria de 2004, el entonces Presidente sostuvo que con las reformas en materia financiera, fortalecimos la operación de todo el sistema, mejorando de manera significativa el marco regulatorio y de supervisión, para que las instituciones financieras se desempeñaran con la mayor transparencia en condiciones de competencia.

La LIX Legislatura dio otro paso trascendental al aprobar la Ley General de Desarrollo Social. Este ordenamiento profesionalizó a la política social a través de programas e instituciones cuyo desempeño es cuantificable y sometido a evaluación periódica.

Entre otras, se hablaba ahí de la importancia de la inclusión financiera de la cual Jaime González hizo ya un recuento exhaustivo entre uno de los retos que tenemos por delante.

La Legislatura LX durante la primera mitad del gobierno del Presidente Calderón, aprobó una reforma al ISSSTE, que fortaleció las finanzas de la institución en tiempo que creó una AFORE pública responsable de administrar los fondos de pensiones de los trabajadores.

Vale la pena recordar, porque muchos estaban aquí, el día que se votó la Ley del ISSSTE aquí estaba sesionando la Convención Bancaria, y en ese entonces, por motivo de la aprobación, el Presidente la describió como la reforma más relevante para México en los últimos 10 años y subrayó que el nuevo ordenamiento, asegura la viabilidad financiera del Estado y garantiza la calidad de los servicios para las nuevas generaciones de servidores públicos.

Todas esas reformas, requirieron del concurso de por lo menos dos de las fuerzas políticas representadas por el Congreso.

Ello también es cierto para todos los paquetes económicos aprobados desde 1997, incluyendo las leyes de ingreso y los presupuestos de egresos.

Las reformas impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto y aprobadas por el Congreso durante la primera mitad de su mandato, reformas en materia financiera y hacendaria, que le impusieron a la Comisión grandes cargas y la petición de recursos adicionales no cayó en oídos sordos, señor Presidente de la Comisión Bancaria.

La reforma energética y de telecomunicaciones, la reforma laboral y educativa, la de transparencia y competencia económica, entre otros ámbitos, constituyen el momento más ambicioso de este proceso de transformación.

Por su actitud y profundidad, este constituye el conjunto de reformas más importantes que se haya realizado en México en décadas, y son la base más firme para hacer de México un país en paz, influyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global al que el Presidente de la República nos ha convocado.

En futuras convenciones bancarias, un futuro Secretario de Hacienda, que haga un recuento de lo que México ha avanzado, habrá de reconocer que las reformas estructurales aprobadas en la primera mitad de este gobierno, representaron una profunda transformación y sentaron las bases para el desarrollo en años por venir.

Sus beneficios, ya han comenzado a sentirse, a pesar del complejo entorno exterior, nuestra economía sigue creciendo. Desde diciembre de 2012, se han creado más de 2 millones 600 mil empleos, lo ubico en perspectiva, en los últimos cuatro años, en toda la Unión Europea se han creado cuatro millones de empleos; en México se han creado 2 millones 600 mil, el mayor número para un periodo similar en nuestra historia, los salarios reales han tenido también su mayor incremento en décadas.

Y a esta creación de empleos y a este dinamismo en los salarios reales, hay que sumar lo que la Banca mexicana ha contribuido al crecimiento en nuestra economía.

La banca es parte medular de un sistema financiero sólido, estable y en crecimiento, y en años recientes, a través del crédito a las actividades productivas y al consumo, con menores tasas de interés, su labor ha sido decisiva para mantener el dinamismo en nuestro mercado interno y, con ello, el crecimiento del país.

Aprovecho este espacio para felicitar muy calurosamente a Luis Robles, por su excelente labor al frente de la asociación.

En el sector hacendario se te tiene, Luis, un gran aprecio, un gran respeto y un gran agradecimiento.

Aprovecho también para desearle a Marcos Martínez mucho éxito en la responsabilidad que habrá de asumir.

Señor Presidente, señoras y señores, quiero expresar mi reconocimiento a todos los que en décadas previas y en los años recientes trabajaron con dedicación en la construcción de este valioso legado institucional. Hago mención especial de Jesús Silva-Herzog Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Fundador del INFONAVIT, maestro, mentor y funcionario ejemplar, quien dejó innumerables enseñanzas y amistades entre los que hoy estamos aquí reunidos.

Saludo con respeto y gratitud a otro de los artífices de este amplio legado de reformas que han transformado las instituciones de nuestro país para bien: Agustín Carstens Carstens, quien ha dejado una profunda huella en el sistema financiero mexicano.

Expreso mi respeto y gratitud a los innumerables funcionarios que hicieron realidad este amplio conjunto de reformas que han dado forma al México de hoy. Todos ellos forman parte de un amplio cuerpo de servidores públicos comprometidos con nuestra sociedad, que cada día se levantan pensando en cómo contribuir al bienestar colectivo.

Son ejemplo, inspiración, nos recuerdan que ejercer un cargo público requiere vocación de servicio y amor a México, y que todo buen servidor público debe convertir la buena política en un hábito; una buena política es indispensable para que todas las familias tengan acceso a salud, vivienda digna, educación, seguridad social, alimentación adecuada e ingresos suficientes. Ahí está la Estrategia Nacional de Inclusión encabezada por el Presidente.

Una buena política es la que promueve la estabilidad, la certeza y la confianza necesarias para el buen desarrollo de las actividades económicas y, con ello, el bienestar de todos. Ahí están las reformas en materia hacendaria, financiera, y la buena combinación entre la política monetaria y la política fiscal.

Una buena política es, en síntesis, la que antepone el interés colectivo al beneficio personal; ahí está la prestancia para tomar decisiones difíciles en momentos complejos.

El esfuerzo reformador nos ha permitido avanzar en la construcción de una sociedad más próspera y más justa. Cada uno de nosotros, desde

su respectivo ámbito de actividad, tiene el deber de proteger y acrecentar este legado, ante el complejo entorno que hoy enfrentamos, habremos de demostrar, una vez más, que somos capaces de superar tiempos difíciles, como lo hemos hecho antes y como lo estamos haciendo ahora.

Quiero, finalmente, expresar mi reconocimiento y mi gratitud a un funcionario que, durante muchos años, desde el ámbito estatal y el federal, ha contribuido a la generación de acuerdos y ha trabajado al servicio de México con dedicación, generosidad y altura de miras, el Presidente Enrique Peña Nieto.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -